	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 1 de 12

**Consejo Cultura Sectores Sociales
Acta N° 2 Sesión Ordinaria**

FECHA: junio 27 de 2019

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas – IDARTES


ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero LGBTI		Hernando - Katherine- Díaz Barreiro
Consejera Personas con Discapacidad		Florinda González Triana
Consejero Artesanos		Fernando Aníbal Pérez Quimbaya
Consejero Artesanos		Oscar Iván Rodríguez
Delegada	IDPC	Ana Milena Prada Uribe
Delegado	Consejo Consultivo de Ruralidad	Oscar Iván Martínez Sierra
Delegado	IDARTES	David Camilo Castiblanco
Delegada	SCRD	Liliana Andrea Silva Bello

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
José Antonio Ramírez	IDPC
Angélica María Montoya Plazas	Delegada SCR D

AUSENTES:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 2 de 12

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Rurales y Campesinas		Mauricio Grande
Personas con Discapacidad	Delegado consejero distrital de Discapacidad	Miguel Ángel González Barreto
Sectores Sociales LBGTI	Delegado Consejo Consultivo LBGTI	Javier Santamaria Mendoza
Consejero Víctimas del Conflicto armado		Jairo Caicedo Grueso
Delegada	OFB	Laura Mayorga Calderón
Delegada	IDRD	María Amparo Wiswell
Delegado/a	FUGA	


N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia 44.44%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y Verificación de Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Construcción de las actividades primera línea estratégica; capítulo 1- Interculturalidad y Derechos Humanos
4. Propositiones y varios
5. Recorrido por las instalaciones de IDARTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 3 de 12

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del Quórum

La Secretaría Técnica da la bienvenida a los asistentes se realizando el respectivo llamado a lista, donde responden 8 consejeros incluida la Secretaría Técnica. Se da inicio a la sesión, dando cumplimiento al Acuerdo de Trabajo “**Artículo 14. Quórum**. El Consejo iniciará sesión deliberativa transcurridos diez (10) minutos de la hora establecida en la convocatoria con los miembros del Consejo presentes.


2. Aprobación del acta anterior

El acta anterior fue enviada por correo electrónico, no se recibieron comentarios, por tal razón queda aprobada y será firmada por el presidente y la secretaria técnica.

3. Construcción de las actividades primera línea estratégica; capítulo 1- Interculturalidad y Derechos Humanos

La secretaria técnica Liliana Andrea Silva, realiza un breve recuento de las actividades realizadas en las sesiones pasadas, con el ánimo de contextualizar a los consejeros que estuvieron ausentes.

Se dieron a conocer los tres capítulos establecidos: Primer capítulo. Interculturalidad y Derechos en la ciudad; Segundo capítulo. Expresiones artísticas y culturales desde la diversidad cultural, a este capítulo en la sesión anterior solo se le puso la gran sombrilla y el encabezado porque la idea es que el desarrollo sea para el 2020, es decir en esa vigencia iniciar con la ejecución de la segunda y tercera fase de la agenda; Tercer capítulo. Fortalecimiento institucional en diálogo con la interculturalidad, en este capítulo las acciones también estar por definirse; esta será la agenda de trabajo del consejo de cultura de sectores sociales, teniendo en cuenta las respuestas de las preguntas que realizaron cada uno de los consejeros. En ese sentido un capítulo al cual se establecieron líneas de desarrollo y ejecución es: Interculturalidad y Derechos en la ciudad; las líneas que se ponen a consideración luego de un proceso de sistematización de la información recolectada son las siguientes; a. Diálogos interculturales desde una perspectiva de derechos, b. Proceso de memoria social y circulación, c. recorridos interculturales procesos rurales y urbanos, d. Encuentro Final.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 4 de 12


El dialogo de esta sesión y teniendo en cuenta que estamos en el mes de julio, es poder establecer un cronograma específico para dar cumplimiento al primer capítulo establecido en la agenda de trabajo; desde la secretaría técnica con los insumos obtenidos se propone el siguiente cronograma:

Capítulo I. Interculturalidad y Derechos en la ciudad

No.	Fechas Propuestas	Actividades	Responsables
1	Jueves, 25 de julio	Recorridos interculturales procesos rurales y urbanos	Consejo Sectores Sociales /IDPC
2	Jueves 20 de septiembre	Diálogos interculturales desde la perspectiva de derechos	Consejo Sectores Sociales / SCRD
3	Jueves 24 de octubre	Proceso de memoria social y circulación	Consejo Sectores Sociales /IDARTES
4	Jueves 12 de diciembre	Encuentro final (Dimensión Conmemorativa – intercultural)	Consejo de Sectores Sociales

En cuanto a la primera actividad, se propone que sea el 25 de julio, para contar con el tiempo de planeación y organización que nos permita realizar un recorrido intercultural desde el tema patrimonial; para esta actividad se tiene un avance importante desde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC; dado que presentarán 4 propuestas de recorrido para que el consejo elija el recorrido que se ajusta más a la perspectiva de este espacio en términos de patrimonio, interculturalidad, un poco en lo que se ha señalado en cuanto a los derechos de habitar el patrimonio y como pueden las instituciones del sector articulasen.

La segunda actividad, dialogo intercultural desde la perspectiva de derechos se propone para el jueves 20 de septiembre, y el desarrollo de esta actividad estaría en cabeza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y se estaría pensando en articularlo con una institución académica, donde se pueda tener un invitado en dialogo con el consejo, y se podría pensar que este espacio fuera mas abierto e invitar a organizaciones amigas o cercanas para que se lleve a cabo un dialogo mas enriquecedor alrededor del tema intercultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 5 de 12

El jueves 24 de octubre se propone realizar un proceso de memoria social y circulación, se invita a que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, pueda liderar esta actividad, la idea poder tener un proceso de circulación de al menos un grupo poblacional que hace parte de este consejo y vincularlos a un evento o festival o muestra artística; se propone el mes de octubre para tener el tiempo de proyectar que sería clave en la agenda.

Por último, se propone el cierre o evento final el día 12 de diciembre con la realización del Encuentro Final; que pueda recoger lo que se logró en la vigencia 2019, y plantear un panel, una muestra o una acción que contemple las dos actividades, esto estaría en construcción y se tendrían las próximas sesiones para definir la agenda del encuentro final.

La secretaria técnica consulta a los consejeros su opinión sobre el cronograma planteado; se hace énfasis en que las líneas se establecieron de manera que fueran realizables dado que es un semestre corto y son actividades al capítulo de la agenda, teniendo en cuenta la gestión que puedan desarrollar las entidades, los insumos y los presupuestos.

Los consejeros preguntan porque no se plantean actividades en el mes de agosto, a lo que Liliana Silva responde que no será posible por un cruce de agendas de las profesionales que realizan la labor de la secretaría técnica de este espacio, adicionalmente, Angélica Montoya quien apoya la secretaría técnica menciona que en el acuerdo de trabajo del consejo, se estableció que el consejo se reuniría cada tres meses, sin embargo se está convocando al consejo cada mes con el fin de dejar estructurado el consejo y empoderados a los consejeros, dado que la administración Bogotá Mejor Para Todos termina en el mes de diciembre y los consejeros continúan, de igual manera para dar línea y fundamentos en el ejercicio que deben desarrollar durante los próximos tres años.

El consejero por el sector artesanal, Fernando Pérez, menciona que el recorrido patrimonial se debería llevar a cabo en el mes de septiembre en el marco del mes del patrimonio.

José Antonio Ramírez del IDPC, está de acuerdo con la anterior afirmación, pero resalta que durante el mes de septiembre el instituto en su agenda tiene programada diferentes actividades, por lo cual es conveniente realizar el recorrido del consejo en el mes de julio.

Fernando Pérez, pregunta si estas actividades propuestas reemplazan las actividades del consejo; a lo que Liliana Silva responde que no son actividades anexas o complementarias, sino que responden al objetivo de la agenda. A su vez el señor Fernando manifiesta que las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 6 de 12

actividades han sido planteadas de manera unidireccional por parte de las entidades y pregunta que, si es posible que los actores civiles del consejo tengan participación real en estas actividades, o estas acciones están planteadas solo para cumplir con la agenda. Lo anterior lo manifiesta porque considera que se pueda construir y sugerir algo complementario a lo propuesto en el cronograma, de igual manera manifiesta que estas actividades deberían ser la respuesta a las necesidades reales de los diferentes grupos poblacionales que hacen parte del consejo de cultura de sectores sociales.

Angélica Montoya de la SCR D solicita la palabra para realizar aclaraciones en cuanto a que las actividades planteadas son el resultado de las mesas de trabajo realizadas en la sesión ordinaria del consejo que se llevo a cabo en el mes de mayo; no son capítulos y líneas establecidas por las entidades; invita que el consejo considere una estrategia de vincular en las acciones establecidas la propuesta del consejero Fernando Pérez.

Camilo Castellanos del IDARTES, manifiesta que la propuesta es viable dado que octubre es el mes de las Artes y desde la entidad se cuenta con un circuito de arte para sectores sociales – SERES, que contempla un componente de formación y diferentes actividades de circulación para todos los grupos poblacionales de los sectores sociales, la invitación establecer una estrategia para vincular a estos grupo a los diferentes escenarios de circulación en el mes de las artes , verificar como el sistema de participación cobra vida en estos escenarios.

Liliana Silva anota, que también en este espacio existe una memoria fragmentada, y es porque don Fernando asiste a esta sesión, pero las sesiones pasadas no pudo asistir que fueron donde se establecieron los diálogos y el trabajo de construcción de los capítulos y líneas de la agenda estratégica, cuidando que la agenda recogiera un dialogo intercultural, Inter seccional y la diversidad de los actores que hacen parte de este consejo, teniendo en cuenta que es el primer consejo de sectores sociales dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que logra reunir a los sectores sociales, con las 6 entidades adscrita; en ese sentido, todo esta por construir; se acoge al llamado que el señor Fernando señala; la propuesta presentada es un insumo borrador y se coloca a cada una de las entidades responsables misionalmente dado que las entidades debemos ofrecer la agenda del sector cultura al servicio del consejo.

Por lo anterior, propone que luego de escuchar la propuesta del IDPC, se pueda realizar un ejercicio articulado en el recorrido, sobre los procesos que tienen las organizaciones de sectores sociales, y solicita a los consejeros del IDPC, socializar los guion del recorrido y luego observemos que circuitos de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales que desarrollan

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 7 de 12

los sectores sociales ,puedan vincularse no solo como participantes del guion sino como constructores activos de guion articulado al consejo.


El señor Fernando Pérez, manifiesta que puede ser interesante que antes de la actividad, se pusiera sobre la parrilla las necesidades y en dialogo al final de la actividad se realizará aportes de cada uno de los sectores; la invitación es a conocer cada sector social desde las necesidades propias de cada grupo poblacional.

Ana Milena del IDPC, da a conocer que desde el equipo de participación de la entidad se está manejando un piloto de recorridos que se proyecta realizar con mujeres, en ese piloto se implementa una metodología denominada “ Recorridos Exploratorios” cuyo fin es la búsqueda dentro del territorio, se elije el territorio, se elige el recorrido en concertación del instituto en cual puede ser el lugar mas pertinente para analizar desde los sectores sociales que son tan variados, se hacen a través de una preguntas que se realizan en el equipo y que discuten ; en un primer momento se realiza un taller con las preguntas elegidas y posteriormente se lleva el taller a campo, un poco como un recorrido donde se empiezan a plantear las preguntas y sus respectivas discusiones y al final una reflexión frente a las problemáticas, condiciones, no se tiene claridad sobre lo que va a surgir, en este ejercicio surgen muchas cosas ; por ejemplo Enel recorrido de mujeres lo que se visibilizaron las violencias , en ese momento el tema del recorrido se enfoca hacia allá; teniendo en cuenta la diversidad que son los sectores sociales, saldrán muchas cosas, que al final el consejo tendrá que priorizar y mirar como se puede articular en esta misma diversidad.

Esta podría ser una metodología a implementar el día 25, con algún recorrido que no sea solamente la reflexión, sino que además se pueda conocer el territorio, entenderlo desde las diversas historias que se construyen en él. Así posteriormente en el IDPC, establecer un dialogo con la persona encargada de construir los guiones y nosotros pensando si nos sentimos o no representados, porque no nos sentimos representados ahí, y a quien se esta representando en cuanto al patrimonio, eso podría ser una aproximación para al final obtener reflexión acerca del recorrido.

José Antonio agrega, que la idea de realizar al menos un recorrido y como se llevan a cabo, es para obtener retroalimentación en que se puede hacer, que se está haciendo mal, esto dado que el periodo de los consejeros es de cuatro años, conozcan esta herramienta, porque lo que el IDPC está realizando es incluir el enfoque diferencial poblacional dentro de estos recorridos.

Ana Milena, anota que las rutas planteadas son muy arquitectónicas, están planteadas desde la arquitectura y sobre todo desde el entorno físico, claramente considerando y teniendo en

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 8 de 12
 cuenta a los personajes que incidieron en ese entorno físico , pero lo que es importante con el equipo de recorridos del IDPC, es que se genere este dialogo frente a las percepciones que los consejeros tienen sobre los espacios , si se sienten o no representados en este patrimonio o porque no y dentro de ese mismo recorrido que creen que los pueda representar mas en el patrimonio que es tan grande.


En ese sentido el IDPC, cuenta con cuatro recorridos además del Recorrido Mujeres de la Independencia, que son: 1. Calle 10, 2. Eje ambiental, 3. Parque de la Independencia, 4. Mártires (se centra en las plazas de la localidad de Los Mártires y en el tren de la sabana)

Se pone en consideración los recorridos para que los consejeros elijan el que se va a realizar el día 25 de julio. (se anexa al acta el guion de los recorridos).

Una vez socializado los recorridos se elige el recorrido de la calle 10.

Camilo Castellanos del IDARTES, manifiesta que dentro de las reflexiones anteriores realizadas en las sesiones del consejo, era generar un acercamiento a las dinámicas de cada entidad del sector cultura, porque la ciudadanía tiene una forma de ver el trabajo institucional y la institución trabaja de otra forma , lo que se debe hacer es un trabajo en las dos líneas, que nos permita llegar a la propuesta que realiza Fernando Pérez, pero ese trabajo se debe realizar en seis meses; reitera que lo primero que se debe realizar es el acercamiento a las dinámicas institucionales, ver como están funcionando los recorridos, ver si están proyectadas acciones para los sectores sociales; eso son preguntas que se van a generar para estar acercándonos; estos planteamientos se realizaron en la sesión anterior, tenemos una tarea pendiente con el consejo y es socializar la oferta de cada una de las entidades que hacen parte del sector, para que los consejeros conozcan que es lo que hace cada institución, esto porque dentro del ejercicio que se hizo de identificación el 80% de las cosas que se pedían, las instituciones ya las hacen, solo que no se ha logrado comunicar efectivamente a los ciudadanos:

Por lo anterior, Camilo Castellanos manifiesta que el objetivo general para este semestre es que los consejeros que continúan puedan realizar un enlace entre una administración y la otra de lo que realmente es valioso para los sectores sociales y que podría fortalecerse.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 9 de 12

4. Propositiones y varios

Se realiza recorrido por las instalaciones del IDARTES dirigida por Camilo Castellanos, donde identifican las áreas y dependencias de funcionamiento.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA


Se define que la próxima sesión extraordinaria será el **jueves 25 de julio de 2019**, en el recorrido patrimonial.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS
(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir el guion y el itinerario para el recorrido patrimonial	IDPC
Generar espacios de retroalimentación después de las actividades	Consejo Cultura Sectores Sociales

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 10 de 12

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Cultura de Sectores Sociales la presente acta se firma por:

Hernando Díaz
Presidente

Liliana Andrea Silva Bello
Secretaría Técnica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 11 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha junio 27 de 2019/ 12 de 12

